PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

FECHA: 28-05-2024

ASUNTO: EVALUACIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA **LP-NC-001-2024.**

OBJETO: NC12-P3299011-018 NC12-P3299016-018 Realizar las obras de mantenimiento y adecuación en infraestructura en el sector Poblado del Parque Nacional Natural Gorgona.

CRITERIO PARA ESTABLECER EL MÉTODO DE EVALUACIÓN

La TRM que rige para el 29 de mayo de 2024 es **3,853.09** pesos, publicada por la Superintendencia Financiera de Colombia, de conformidad con el siguiente certificado.

Certificado con el PIN No: 2221786073153436

Generado el 28 de mayo de 2024 a las 16:12:29 PM

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales y especial las conferidas en el numeral 11 del artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución 0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CERTIFICA:

Que la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada para los días señalados, es

FECHA (DIA/MES/AÑO)	TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO COP/USD
29/05/2024	$3,853.09

Expedida en Bogotá, D.C el 28 de mayo de 2024

JAIME ORLANDO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

"De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales."

VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Teniendo en cuenta el valor publicado por la superintendencia financiera se establece que los centavos de la TRM son **(09)**. Por lo anterior la entidad establece que el método que utilizará para la evaluación económica es la **Media Armónica**

OPCIÓN No. 1. MEDIA ARMÓNICA.

FÓRMULA	Armo=n/(1/X1+1/X2+1/X3...1/Xn)		
	Donde:		
	Armo	=	Media Armónica de los valores ofertados por las propuestas habilitadas
	Xn	=	Valor de cada propuesta habilitada
	n	=	Número de propuestas habilitadas

ASIGNACIÓN DE PUNTAJES

Si los valores ofertados son menores a la medida de tendencia central	Puntajei = Máximo Puntaje * [1 - (Me - Xi) / Me]
Si los valores ofertados son mayores a la medida de tendencia central	Puntajei = Máximo Puntaje * [1 - (Xi - Me) / Me]
Donde	
Me =	Resultado de la medida de tendencia central de los valores ofertados por las propuestas habilitadas.
Xi	Valor de cada propuesta habilitada

PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN

PROPONENTES	PUNTUACIÓN PARA FACTORES DE PONDERACIÓN	PUNTUACIÓN PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTAJE FINAL
CRUZARK SAS	39.5	59.85	**99.35**
CONSORCIO GRUPO JASAF 2024	40	59.69	**99.69**
MARA LTDA	40	59.84	**99.84**

La entidad señala que el proponente acreedor del puntaje más alto es **MARA LTDA.**

Por lo anterior el comité evaluador le recomienda a la ordenadora del gasto adjudicar el proceso de licitación **LP-NC-001-2024** cuyo objeto consiste en: *"NC12-P3299011-018 NC12-P3299016-018 Realizar las obras de mantenimiento y adecuación en infraestructura en el sector Poblado del Parque Nacional Natural Gorgona"*, al proponente **MARA LTDA.**

COMITÉ EVALUADOR:

Yuly Andrea León Bustos – GC
Abogada Grupo de Contratos

Angelo Quintero Palacio – DIG
Asesor Dirección General

Juan Manuel Hoyos Mora - GI
Coordinador Grupo de Infraestructura

PROYECTO:

ARQ. ANDRÉS QUIROGA MOLANO
Contratista Parques Nacionales Naturales

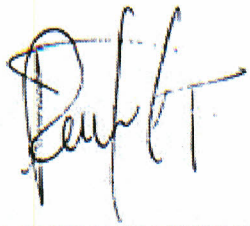
JUAN CARLOS RONCANCIO RONCANCIO
Contratista Parques Nacionales Naturales

ARQ. DIANA MILENA BENAVIDES SANABRIA
Contratista Parques Nacionales Naturales

ING. ÉRIKA Y HERNÁNDEZ VÁSQUEZ
Contratista Parques Nacionales Naturales



ARQ. PAULA ANDREA MOJICA MEDELLÍN
Contratista Parques Nacionales Naturales



ING. JAVIER DARIO LOZANO MEDINA
Contratista Parques Nacionales Naturales



ARQ. SERGIO ANDRES JIMÉNEZ MACIAS
Contratista Parques Nacionales Naturales



ARQ. PAOLA BELTRAN
Contratista Parques Nacionales Naturales



ING. CRISTIAN DAVID NIÑO
Contratista Parques Nacionales Naturales